

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT. DEL 03  
ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, hoy día 03 abril del 2014, a la 15h00 en el local social de Estrategia Consultores Cia. Ltda. EstraConsult, ubicado en la calle Principal s/n N° 5 21 30 y Av. Panzaleo (Conocoto), de esta misma ciudad, se reúnen sus socios, señora Alicia Janeth Vallejo Merino y el señor Alfonso Bernal Gomez, cada uno por sus propios derechos, de forma que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

SOCIO	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	197	USD 197.00	49,00 %
Fabian Alfonso Bernal Gomez	205	USD 205.00	51,00 %
<b>TOTAL:</b>	<b>402</b>	<b>USD 402.00</b>	<b>100,00 %</b>

Cada Accion tiene un valor nominal de UN DOLAR (US\$1.00) y se encuentran íntegramente pagadas.

Se deja constancia que la Secretaría de esta Junta formulo la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representari cuatrocienas dos acciones de un Dolar cada una, con un total de cuatrocienas dos dolares y con un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razon por la cual existe el quorum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del dia. Se instala la reunión y actua como Presidente, el socio señor **Fabián Bernal Gómez** y su Gerente General, la socia señora **Alicia Vallejo Merino**, como Secretaria. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Estrategia Consultores Cia. Ltda. EstraConsult, para tratar como orden del dia el siguiente: **1) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2013; y, 2.) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.** El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden de dia previsto: **1) Primer Punto del orden del dia: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2013.**- La Presidencia concede la palabra a la Gerente General de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicacion dada de este, la Presidencia ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta, y, resuelve que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior: **Segundo Punto del orden del dia: Aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**- Para este efecto se concede la palabra a la señora Alicia Vallejo, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que reflejan que no se tuvo movimiento económico de la empresa, dado que al iniciar las actividades gerenciales se conoce que el estatus de la empresa en la Superintendencia de Compañías constaba en disolucion, se han realizado los trámites para la reactivación legal de la compañía en las areas de servicios de consultoria, actualmente es necesario que se tome una decision en cuanto a la participacion activa de los socios, para el impulso de actividades economicas y crecimiento de la empresa. La Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias

correspondientes al ejercicio económico 2013. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para que por secretaria se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las diecisiete horas con diez minutos se reinstala la sesión y la señora Secretaria procede a dar lectura del texto del Acta, el cual se pone en consideración de la Junta, la que la aprueba sin reparos. Para constancia, suscriben la presente Acta, todos los asistentes, El Presidente y Secretaria de la Junta.



**Fabián Bernal**  
Presidente  
Socio



**Alicia Vallejo**  
Gerente General - Secretario  
Socio